La gente quiere decidir: Presentan “Propuesta Soberana” para nueva Constitución y demandas sociales

Cinco partidos políticos de oposición suscriben documento “Propuesta soberana: Chile decide”, que pretende sumar apoyos para impulsar un gran acuerdo entre el mundo político, social y ciudadano, para salir de la crisis política e institucional que atraviesa el país.

El Partido Progresista, el Partido Comunista, el Partido Humanista, el Frente Regionalista Verde Social y el Partido Igualdad, suscribieron un documento que recoge las principales demandas de la “agenda social” que se han plateado en las movilizaciones ciudadanas; exige un compromiso por la verdad y justicia en el caso de las violaciones a los derechos humanos ocurridas en la semanas de movilizaciones y plantea la necesidad de una política de reparación a las victimas; y realizan una serie de propuestas para renovar el acuerdo suscrito por algunos partidos de oposición y la derecha la semana pasada en materia constitucional, poniendo el acento en el papel soberano que debe tener todo proceso constituyente, y que en el caso del acuerdo ya firmado, no se cumpliría.

En materia constitucional, proponen que, en el plebiscito de abril del 2020, se incluya la alternativa de una Asamblea Constituyente Soberana, que no sea cercenada desde su origen por los acuerdos entre los partidos políticos en el parlamento, ya que estos carecen de legitimidad. Para ello, plantean la conformación de una comisión política-social-académica, incluso con la posibilidad que la integren expertos

internacionales, que proponga un sistema electoral propio para la elección de los delegados constituyentes, que asegure representatividad, proporcionalidad e igualdad en la competencia.

Señalan, además, que la Asamblea Constituyente, al ser un ente soberano, debiese tener la posibilidad de definir por si misma los quórums para adoptar sus acuerdos. No obstante, proponen que no baje de los 3/5 el quórum para la adopción de acuerdos. Y en aquellas materias en que no se logre un respaldo de los 3/5, pero que hayan alcanzado la mayoría absoluta calificada, deben ser objeto de resolución ciudadana mediante plebiscitos intermedios.

Finalmente, y siguiendo la experiencia constituyente en Colombia, proponen un proceso deliberativo previo con amplia participación ciudadana en cabildos locales, y que podría ser organizado por las Universidades Chilenas, y en el cual se prepare un proyecto de Constitucioń y emanen las propuestas y mandatos a los delegados constituyentes.

Adicionalmente, los partidos que suscribieron la propuesta respaldaron el llamado a Huelga General y Paro Nacional que la Mesa de Unidad Social convocó para mañana lunes 25 y martes 26, y llamaron a la ciudadanía a apoyar esta movilización, masivamente y en paz.

Conozca íntegra la “Propuesta Soberana”

PROPUESTA_SOBERANA (1)